

¿Hacia dónde va el informe de sostenibilidad? DIRSE y ASEPUK lo desvelan

[dirse.es /reporte-sostenibilidad-dirse-asepuc/](https://dirse.es/reporte-sostenibilidad-dirse-asepuc/)

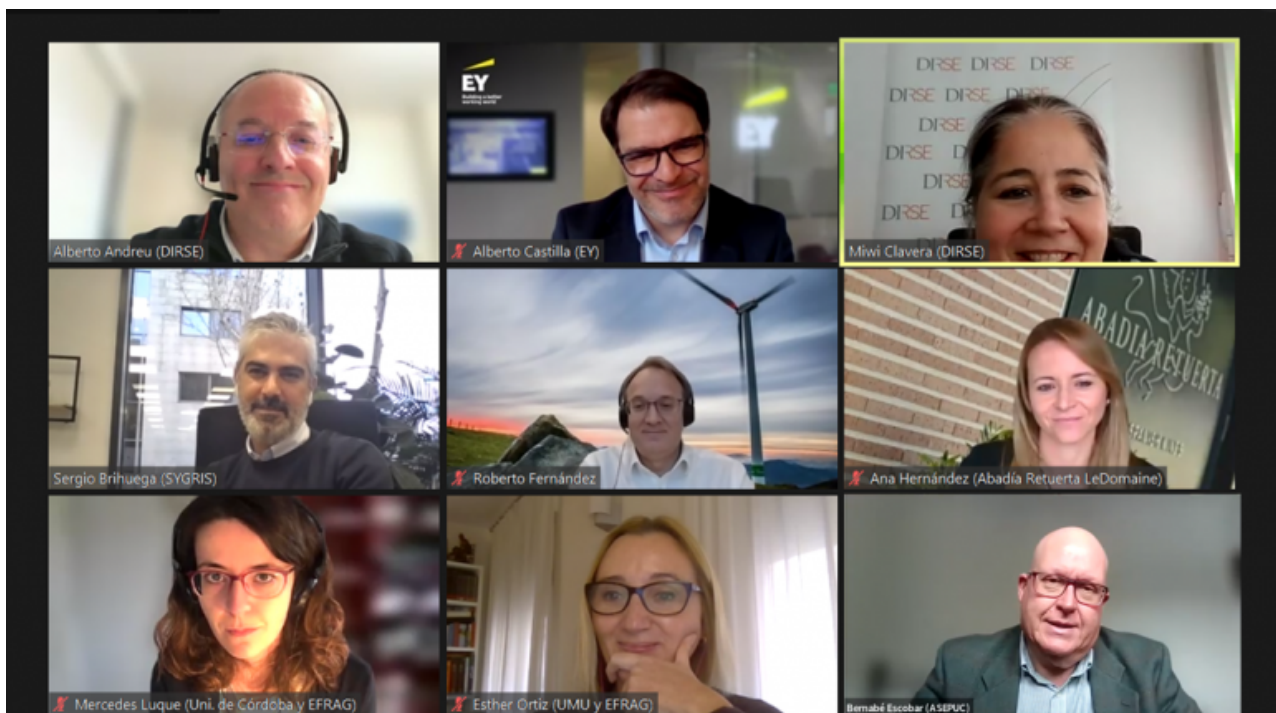
1 de marzo de 2022

1 marzo, 2022

¿Hacia dónde va el informe de sostenibilidad? DIRSE y ASEPUK lo desvelan

Por Comunicación 0 

2 marzo 2022



El pasado viernes 25 de febrero, DIRSE y ASEPUK (Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad) estrenamos nuestro recién firmado acuerdo celebrando un encuentro *online* para hablar de los reportes de Sostenibilidad (antes conocidos como de Información no Financiera), taxonomía y de las novedades que vienen desde Europa. Contamos para ello, con la participación de representantes del EFRAG .

El encuentro, "¿Hacia dónde va el informe de Sostenibilidad?", organizado por DIRSE y ASEPUK (Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad, se celebró el pasado 25 de febrero de forma *online* , resultando de gran interés para los asociados de ambas organizaciones .

La sesión abordó los nuevos informes de sostenibilidad desde un punto de vista técnico, para lo que contamos con dos ponencias sobre el marco y futuro que se está planteando desde el EFRAG – European Financial Reporting Advisory Group (Grupo Asesor de Información Financiera Europea) , impartidas por:

Mercedes Luque-Vílchez, profesora doctora de la Universidad de Córdoba y secretaria del Project Task Force on European Sustainability Reporting Standards (EFRAG) y miembro del Grupo de investigación Contabilidad, Cambio y Sociedad (ERGO). [Ver ponencia](#)

Esther Ortíz Martínez, profesora titular de la Universidad de Murcia y miembro de los grupos técnicos del European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG): Project Task Force on Non Financial Reporting Standards (PTF-NFRS) y Project Task Force on European Sustainability Reporting Standards (PTF-ESRS). [ver ponencia](#)

Además de ello, pudimos disfrutar de un interesante debate, bajo la moderación del presidente de DIRSE, **Alberto Andreu**, en el que participó **Roberto Fernández**, director de Responsabilidad Social Corporativa y Reputación de Iberdrola; **Ana Hernández**, directora de Personas, Organización y RSC en Abadía Retuerta LeDomaine; **Alberto Castilla**, socio de Sostenibilidad de EY y **Sergio Brihuega**, CEO de SYGRIS; quienes dieron su punto de vista práctico desde diferentes visiones: una empresa cotizada, una pyme, una consultora “Big4” y una plataforma tecnológica de soporte de datos.

Durante el webinar, se debatió el futuro de los reportes de Sostenibilidad (antes conocidos como de Información no Financiera), sobre taxonomía y las novedades que trae el EFRAG desde Europa.

Bernabé Escobar, presidente de ASEPUC abrió el acto recordando que “La información de sostenibilidad es absolutamente necesaria para las posibilidades de todas las empresas de crear valor a medio y largo plazo”.

Durante su ponencia, **Mercedes Luque-Vílchez** nos presentó el marco actual en el *reporting* de Información No Financiera, destacando que “nos encontramos en un momento único para el *reporting* en sostenibilidad y los diferentes actores que están interviniendo”. Hasta hace poco uso, lo que algunas publicaciones internacionales denominan, una “**sopa de estándares**” con diferentes actores e instituciones persiguiendo un objetivo similar (GRI, IIRC, SASB, WRI, WBCSD). 2020 y 2021, nos recuerda Mercedes, han sido años extremadamente activos en cuanto a regulación sostenible se refiere en la UE. Fue hace un par de años cuando irrumpen en este contexto el EFRAG (European Sustainability Reporting Standards) y la Fundación IFRS, que tienen un enfoque diferente en la armonización de la información no financiera. La Comisión Europea (a través del EFRAG) quiere promover **cambios en el comportamiento de las empresas** teniendo como hito los ODS, mientras que la fundación IFRS busca promover estándares que retraten mejor el comportamiento de las empresas para que los **inversores** comprendan mejor cómo se comportan.

Esther Ortíz Martínez nos dio una visión a futuro de lo que cabe esperar sobre el informe de sostenibilidad destacando que “**La UE tiene el objetivo de convertir Europa en el primer continente verde**” y para ello es necesario obtener datos rigurosos y comparables que faciliten la inversión y den cuenta de los avances en la materia. De ahí que se haya encargado al EFRAG la elaboración de unas normas europeas sobre

información en temas de sostenibilidad que eviten duplicidades y armonicen los cuerpos normativos existentes, incluso más allá de lo que hace en materia de información financiera.

Esther nos aseguró también que, en España, “no va a afectar de sobremanera la propuesta directiva de la Comisión Europea ya que su ámbito de aplicación será sobre todas las empresas de más de 500 trabajadores, dejando fuera a las micropymes”. De esta manera, el EFRAG está desarrollando nuevas normas, que darán como resultado 6 informes estructurados en 3 niveles o capas de información.

Hace unas pocas semanas, nos recuerda Esther, que el EFRAG publicó varios lotes de normas ([ver post de DIRSE](#)) que sirvieron como documentos de trabajo en curso que condujeron a los borradores de exposición que se duraron a una futura consulta pública.

Marco europeo de informe que permita la comparabilidad de la información no financiera

El moderador, Alberto Andreu, comenzó la mesa de debate preguntando a los participantes sobre sus impresiones en cuanto a las novedades del EFRAG, a lo que Alberto Castilla destacó que “se está haciendo un esfuerzo titánico para ver hasta dónde seremos capaces de aterrizar las métricas”. Ana Hernández, por su parte, aseguró que “no se trata de reinventar la rueda”, un paralelismo que compartió Roberto Fernández, quién añadía que “estamos haciendo la rueda más compleja y difícil de regular”, sostenido con la que coincidía Sergio Brihuega porque “llevamos muchos años con esto y parece que cada vez hay más luz en el camino de la sostenibilidad”.

Puntos de vista de diferentes actores

En su turno de palabra, **Roberto Fernández**, director de Responsabilidad Social Corporativa y Reputación de Iberdrola, recuerda que su compañía lleva 15 años publicando su memoria de sostenibilidad, pero desde 2017 se volvió más complicado por la mencionada “sopa de informes”, por ello se hizo necesario priorizar y ver dónde enfocar los recursos ya que existe la preocupación de la dificultad por ofrecer métricas bien definidas en controles de prospectiva. Para Roberto, “el informe de sostenibilidad acaba siendo la culminación de todo el trabajo que hay en la organización, haciendo especial aumento en la transparencia que supone la realización de ese informe. Los documentos reglamentarios y regulados del EFRAG van a ser material básico”. De cara a futuro, a Roberto le inquieta que “es fácil poner controles internos sobre métricas bien definidas que se refieren a una *actuación* del pasado, lo que es muy difícil es realizar esto sobre métricas de prospectivas, aunque están bien definidas”.

Ana Hernández, directora de Personas, Organización y RSC en Abadía Retuerta LeDomaine, representa una organización más pequeña sin obligación de reportar, y es un contrapunto y un contraste a la realidad de una gran empresa como la representada por Roberto (Iberdrola). Abadía Retuerta LeDomaine forma en 2014 su primer comité de RSE que comienza a reportar los datos de sostenibilidad, aunque no es hasta **2016-17**

cuando gana madurez y se realiza de forma estandarizada y en 2019 lo vinculan a los ODS. Ana destaca que la publicación de su informe de sostenibilidad les ayuda a ser conscientes y compartir sus acciones y el impacto que de ellas se deriva como, por ejemplo, en cuanto a patrimonio histórico, ya que este hotel-bodega-restaurant se emplaza en un monasterio del s. XII. La mayor dificultad en este camino ha sido, en opinión de Ana ha sido **“implementar la cultura del dato” para cuantificar los impactos y el cómo se hace.**

Sergio Brihuega , como CEO de SYGRIS, aporta su visión en los aspectos más técnicos que tienen que ver con el soporte tecnológico de los datos, ya que estará obligado a informar a través de una plataforma tecnológica y esto va a convertir a los sistemas de información en temas “materiales”. Sergio es firme **“la adopción de un sistema de gestión de información suele ser lenta”** , y añade además que “la rigurosidad de la Información No Financiera va a superar a la Financiera y, por tanto, va a necesitar de funcionalidades diferentes y muy concretas . En cuanto a las diferentes opciones de transacciones o barrido de datos entre plataformas, es muy importante, en opinión de Sergio, que se trate de un sistema hiperconectado en todos los sentidos, diseñado para aceptar el barrido que va a ser necesario.

Alberto Castilla , socio de Sostenibilidad de EY, ha puesto de referencia la evolución de los EINF dentro de las empresas del IBEX, y es que “hemos avanzado en 4 años lo que no hemos avanzado en 7.000. Es un esfuerzo titánico y su éxito obtenido en gran medida de hasta dónde seamos capaces de aterrizar las fórmulas en las métricas”. El avance ha tenido lugar especialmente en cuanto a **“ cantidad de información y cuantificación. Actualmente todas las empresas del Ibex35 tienen políticas de información no financieras firmadas por su Consejo.** Es más, cada vez más información de sostenibilidad está relacionada con la estrategia de la compañía”. En el campo de la materialidad, comenta Alberto, se ha producido un “avance mucho más grande, con más grupos de interés y con más detalles, pero menos del 40% de las compañías lo publica”, esto puede deberse a la alta complejidad la materialidad de algunas organizaciones. Alberto Castilla cerraba su intervención afirmando que “El camino que llevamos ahora está mejorando nuestra capacidad de *cumplimiento* , a través de los sistemas de información, pero lo que nos toca ahora es que mejorar es el *rendimiento* , el valor que generamos para nuestros de interés”.

La mesa de debate finalizó, tras algunas preguntas del público sobre la nueva directiva de Diligencia Debida y la doble materialidad, con una pregunta para la reflexión: **¿son las normas de reporting el mejor camino para cambiar las prácticas de las empresas?**

La realización de este evento se enmarca en el convenio de colaboración que ambas organizaciones firmamos hace unos meses con el objetivo de buscar sinergias y crear vínculos entre ambas entidades, dotando a los profesionales financieros de conocimientos y herramientas en materia de Sostenibilidad, y reforzando la Información no Financiera para hacerla equiparable en cuanto a los niveles de concreción, precisión y estandarización como los que goza el área financiera. Este acuerdo ha sido promovido

por la profesora de la Universidad de Loyola, Mercedes Ruiz Lozano, miembro de la Junta de ASEPUC y una de las promotoras del grupo “, así como socia fundadora de DIRSE.

Puedes ver la grabación de la sesión:

**¿Hacia dónde va el informe de Sostenibilidad? Novedades del EFRAG.
(Webinario de DIRSE y ASEPUC)**

El viernes 25 de febrero de 2022, DIRSE (Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad [ASG]) y ASEPUC (Asociación Española de Profesores Universitarios...